

RESOLUCIÓN No.

(000860)

17 JUN. 2013

"Por medio de la cual se da por terminada la comisión de estudios remunerada concedida al docente AMILKAR CABALLERO DE LA HOZ"

LA Rectora (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

En uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las que le confiere el Acuerdo Superior No. 000006 del 20 de mayo de 2010 en su artículo 14,y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Rectoría No. 000557 del 09 de junio de 2011 se concedió comisión de estudio remunerada al docente **AMILKAR CABALLERO DE LA HO**, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.312.223 por el término de seis (6), años por el período comprendido entre el 23 de agosto de 2010 y el 23 de agosto de 2016, para cursar un Doctorado en Literatura Comparada en la Universidad de Arkansas, Estados Unidos.

La Universidad de Arkansas transfirió los créditos de maestría al record del docente y logró finalizar académicamente en tres (3) años, por ello, actualmente se encuentra elaborando su disertación para lo cual, tiene un período de tres (3) años.

Lo anterior, incluye un informe sobre su situación con la Universidad de Arkansas, con el cumplimiento de requisitos como tomar y aprobar exámenes comprensivos y examen de tercera lengua necesarios para elaborar su trabajo de disertación

Con fundamento en las razones fácticas y legales expuestas, la Rectora de la Universidad del Atlántico

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar por terminada la comisión de estudio remunerada concedida al Docente AMILKAR CABALLERO DE LA HOZ, identificado con la cédula de ciudadanía no. 72.312.223, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas, acorde a los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese al interesado, al Decano de la Facultad de Ciencias Humanas, a la Vicerrectoría de Docencia y al Departamento de Gestión de Talento Humano, el contenido de la presente Resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los

Clara Fay Vargas Lascarro

CLARA FAY VARGAS LASCARRO

Rectora (e)

B